

## **Holiday Program**

Nosotros comenzaremos a tomar las aplicaciones para la asistencia en Navidad:

**El lunes 27 de octubre hasta el jueves 10 de diciembre**

Lunes hasta Viernes

De: 8:30 a 11:30 AM

Y de: 1:15 a 4 PM

No se tomarán aplicaciones los días viernes **28 de noviembre y viernes 5.**

Las personas que apliquen para dicha asistencia deben vivir en alguna de estas ciudades:

**South St. Paul, West St. Paul, Inver Grove Heights, Mendota, Mendota Heights, Lilydale, y Sunfish Lake.**

Con el propósito de llenar una solicitud, usted debe presentar primero:

1. Su Identificación con foto
2. Un recibo actual tal como: Xcel Energy, Comcast, Century Link, o Sprint.
3. Usted debe tener conocimiento de los ingresos de cada persona en la casa de los últimos 30 días
4. Si en el pasado usted ha recibido asistencia de Neighbors y no hay cambios del número de niños viviendo en casa, no es necesario presentar ninguna verificación. Si hay algún niño nuevo en casa o nunca ha recibido asistencia de Neighbors, usted necesitará traer:
  - Certificado de nacimiento del niño y
  - Una carta del Condado de Dakota o una carta de la escuela que muestre su nombre y el del niño.